



VALPARAISO, 24 de enero de 2025
OFICIO 537

La **COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES**, en sesión celebrada el día martes 21 de diciembre pasado, acordó dirigir oficio a US., a objeto de que se sirva ordenar se informe sobre el pago de los servicios de transporte hacia la isla Tranqui, comuna de Queilen. Lo anterior, en razón de que la Comisión tomó conocimiento de la renovación del contrato, pero que aún se mantiene la deuda por los servicios prestados con anterioridad, situación que se le habría planteado al contratista que lo podría hacer perder la licitación. Solicitud diputado Fernando Bórquez.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. DIPUTADO FELIPE CAMAÑO CÁRDENAS**.

Dios guarde a US.,

ROBERTO FUENTES INNOCENTI
Abogado Secretario de la Comisión

**AL SEÑOR MINISTRO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES,
DON JUAN CARLOS MUÑOZ ABOGABIR.**

rfloresf@mtt.gob.cl
cmoreno@mtt.gob.cl
vdiaza@mtt.gob.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 490EA515034E67DF